	INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO	Código: GF-FT-02 Versión: 3 Página: 1 de 2 Vigente desde: 01-04-2022

1. CONTRATO N°	FONDIGER- 128-2023/2023	2. PERIODO DEL INFORME	del 01 al 31 de Julio 2023
3. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA ADELANTAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ETAPA POSTCONTRACTUAL DE LOS CONTRATOS Y CONVENIOS SUSCRITOS COMO PREPARACIÓN PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS".		
4. Requiere Elaborar un Segundo Informe	NO	4.1. Periodo del Segundo Informe	
4.2. Nombre del 2do Supervisor (Si aplica)			

6. CORRESPONDENCIA: Proyectar los informes, estudios y respuestas a los derechos de petición y/o solicitudes de entidades y/o comunidad que se formulen a la entidad, absolver las consultas y demás requerimientos, en los plazos legalmente establecidos y realizar el seguimiento a las respuestas proyectadas para la correspondencia asignada a su cargo incorporando dichas respuestas en las bases de datos SIRE y CORDIS previa aprobación del supervisor.	6.1 Pendientes de Meses Anteriores	6.2 Asignadas en el Periodo	6.3 Contestadas en el Periodo
	0	3	3

7. OBLIGACIONES	8. ACTIVIDADES REALIZADAS	9. PRODUCTO
1.Realizar la verificación de información consignada en las actas de liquidación y cierres de los procesos que le sean asignados a través de los expedientes contractuales físicos, NAS y la plataforma de SECOP I y SECOP II, efectuando las observaciones pertinentes y de forma oportuna al supervisor del contrato o convenio.	SEGUIMIENTO AL ACTA DE LIQUIDACION DELCONVENIO 001 ENTRE EL JARDIN BOTANICO DE BOGOTA Y EL IDIGER. EL DIA 26 DE JULIO DE 2023 TODAVIA SE ESTAN RECOLECTANDO LAS FIRMAS DEBIDO A UNAS OBSERVACIONES HECHAS AL ACTA POR EL J.B TERMINADO DE REVISAR EXPEDIENTE DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 001-2016 ENTRE IDIGER ,EAAB, Y SECT MEDIO AMBIENTE PARA EL SENDERO LAS MARIPOSAS SE COMPLETARON LAS OBSERVACIONES EN LO QUE TIENE QUE VER CON LA PARTE TECNICA (**EL CONTROL A LA EJECUCION DE LOS CONTRATOS DERIVADOS,**) HACIENDO LAS ANOTACIONES A LOS INFORMES, PASANDOLAS A QUIEN CORRESPONDE .PARA QUE SE HAGAN LAS ACLARACIONES PERTINENTES A LAS CORREPONDIENTES LIQUIDACIONES POR PARTE DE EAAB Y SECRETARIA AMBENTAL. UNA VES SE TENGAN LAS RESPUESTAS Y SE INCLUYAN LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL EXPEDIENTE SUBIDOS AL SECOP COMO CORRESPONDE. SE MANTENDRA COMUNICACION PARA HACER EL SEGUIMIENTO Y COORDINAR, HASTA TERMINAR EL PROCESO PARA LA LIQUIDACION, CONTRATO OBRA No 242-2021 Y CONTRATO INTERVENTORIA 236-2021 EN EL BARRIO EL PEÑON DEL CORTIJO II SE HA ESTADO REVISANDO EL EXPEDIENTE QUE CONSTA DE (63) CARPETAS, QUE POR NO ESTAR EXPLICITO EN EL INFORME FINAL DE SUPERVISION LA UBICACION DE LOS DOCUMENTOS DENTRO DEL EXPEDIENTE, EL TRABAJO SE HA SIDO MAS DISPENDIOSO, SIN EMBARGO SE SEGUIRA VERIFICANDO LA INFORMACION HASTA TENERLA COMPLETA. PARA TAL FIN SE HA COORDINANDO CON EL SUPERVISOR Y LOS APOYOS A LA SUPERVISION REUNIONES PARA EL ANALISIS DEL EXPEDIENTE, AL QUE YA SE LE HAN HECHO OBSERVACIONES, PERO CON EL FIN DE EVITAR REPROCESOS Y AGILIZAR. SE COMPLEMENTARAN EN LAS REUNIONES PROGRAMADAS	DEVUELTA EL ACTA POR EL J.B SE REVISO Y SE DIO EL Vbo PARA PROCEDER A REGORER LAS FIRMAS CORRESPONDIENTES DEL IDIGER Y CONTINUAR EL PROCESO DE LIQUIDACION. PARA EL CASO DEL CONVENIO 001-2016 CON EAAB Y LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE, SE ENVIA EL CORREO A LA SUBDIRECION QUE LE CORRESPONDE LA SUPERVISION Y A LAS PERSONAS QUE ESTAN INVOLUCRADAS EN EL TEMA PARA QUE TENGAN CONOCIMIENTO DE LAS ANOTACIONES HECHAS. DEPENDEMOS DE LA RESPUESTA Y UNA VES SEAN CORREGIDAS SE PUEDEN TENER TODOS LOS SOPORTES LEGALMENTE JUSTIFICADOS, PARA SEGUIR EL PORCESO . SE INSISTIRA EN QUE DEPENDIENDO DE LA AGILIDAD EN LA RESPUESTA A SI MISMO EL TRAMITE SE PODRA DAR MAS RAPIDO. CONTRATO 242 Y 236 COTIJO II REVISIÓN (EXPEDIENTE) EN PROCESO Se adjunta archivo (**DRIVE**) con los temas que se han revisado: . - CONDICIONES CONTRACTUALES . - ACTA DE INICIO . - PRESUPUESTO CONTRACTUAL . - PRESUPUESTO FINAL . - SOLICITUD DE ADICIÓN : - SE HIZO EVALUACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO DE ACUERDO CON EL ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCIÓN, LAS CUALES SE ESTÁN COTEJANDO CON LOS SOPORTES EXISTENTES EN EL ARCHIVO FÍSICO, (SE ADJUNTA CUADRO COMPARATIVO) PARA COMPLEMENTAR LA REVISIÓN SE CONVOCARÁ A UNA REUNIÓN CON LA SUPERVISIÓN Y APOYO TÉCNICO DE LA SUBDIRECCIÓN DE REDUCCIÓN DE ESTA MANERA SE BUSCA AGILIZAR EL ANÁLISIS DEL EXPEDIENTE Y SACAR LAS CONCLUSIONES PARA LAS CORRESPONDIENTES CORRECCIONES Y AJUSTE DEL EXPEDIENTE. UNA VEZ SE ACLARE POR PARTE DEL SUPERVISOR Y SE TENGAN TODOS LOS SOPORTES SOLICITADOS SE VERIFICARÁ EL CUMPLIIENTO DE LOS COMPROMISOS REQUERIDOS Y SE PROCEDERA A DARLE VBo PARA EL TRAMITE DE LIQUIDACION. SE HARÁ EL SEGUIMIENTO DE TAL MANERA QUE SE DEN LOS SOPORTES LO MÁS PRONTO POSIBLE Y PODÉR ASÍ CONCLUIR LA REVISIÓN.
2. Requerir al supervisor o apoyo a la supervisión para completar, justificar y proyectar la documentación referente al expediente contractual, realizando las recomendaciones a las que haya lugar.	Se coordina con los correspondientes encargados del seguimiento y supervisores las aclaraciones requeridas en cada caso para poder concluir la revision teniendo todos los expedientes organizados	Teniendo claridad en lo solicitado se concluira si se puede proceder a las liquidaciones
3. Proyectar las actas, certificaciones y comunicaciones que le sean asignados con respecto a los contratos y convenios suscritos con cargo a los recursos del fondo distrital para la gestión de riesgo y cambio climático de Bogotá -FONDIGER-	No se hizo proyeccion de actas, certificaciones con respecto a la revision de los procesos relacionados.	Se hicieron las recomendaciones y comunicaciones necesarias se queda atento a las respuestas
4.Efectuar el seguimiento de los contratos que se encuentran en etapa de liquidación, Informando a los supervisores de forma constante de los términos y realizar los reportes y actualización en las bases y sistemas de información con la periodicidad que le sean requeridas.	Se termina con la revision de los expediente de todos los documentos que tienen que ver con la parte tecnica y se informa que despues de las respuestas a las observaciones se debe estar pendientes junto con la revision juridica en comunicacion con el supervisor para que los terminos no se venzan y poder hacer las liquiadacines oportunamente	Recomendaciones y comunicaciones a que haya lugar una ves terminadas las revisiones..Emitir los conceptos necesarios para las aclaraciones con el fin de que se tengan los soportes definidos y proceder a la liquidacion
5. Las demás actividades asignadas por el Supervisor del contrato que tengan relación con el desarrollo del objeto contractual.	Seguimiento al los contratos para hacer las liquidaciones oportunamente	Atencion para que se este siempre dentro de los plazos y evitar la perdida de competencia

CONTRATISTA	SUPERVISOR	APOYO DEL SUPERVISOR
ALVARO ALFONSO CAICEDO MARTIN	Jhon Alejandro Contreras Torres	